

Fecha de Informe

12 de julio

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	086 de 2020	Fecha Suscripción del Contrato	24 de septiembre 2020
Nombre Contratista	UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA	Identificación (CC/NIT)	ALINATECH 900.154.207-3 y INGECALL SAS 900.549.668-1
Correo Electrónico Contratista	carlos.orozco@alinatech.com	Forma de Pago	<i>Mensual</i>
Nombre Supervisor	DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ		
Nombre apoyo supervisión	WILLIAM ALONSO TELLEZ FLECHAS		
Fecha de Iniciación	27 de octubre de 2020	Fecha de Terminación	26 de octubre de 2023
Plazo Contrato	3 años	Prórrogas	N/A
Periodo de Evaluación del Informe	Junio 2023	Adición	N/A
Objeto del Contrato	Contratar la prestación del servicio de suministro, soporte, mantenimiento, arrendamiento y actualización de la plataforma telefónica para la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público 4 de 2020, la propuesta presentada y el contrato		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 90.31 %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 79.39 %

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$617.777.777

Valor de las Adiciones	\$0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$472.130.046
Valor a pagar en el periodo reportado	\$15.285.599
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 145.647.731

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	76	18/01/2023	92	18/01/2023
A-2-0-4-05-13	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	20	02/01/2023	19	02/01/2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO						
Nº Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
FE 33	12	07	2023	\$12.845.041	\$2.440.558	\$15.285.599
Totales				\$12.845.041	\$2.440.558	\$15.285.599

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato y sus modificaciones No. 01 y No. 02.

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad
1	Suministrar, instalar, configurar y poner en funcionamiento lo solicitado en anexo técnico	Se ha cumplido con lo solicitado en el contrato y las dos modificaciones realizadas mediante un Otrosí
2	Entregar lo solicitados en los puntos 2.y 2.1., de este pliego de condiciones y el Anexo técnico.	A la fecha se ha cumplido con lo establecido en el objeto del contrato y sus modificaciones No. 01 y No. 02, como se puede observar en los entregables de la carpeta contractual de OneDrive

3	Prestar el servicio de soporte a la planta telefónica de acuerdo con lo solicitado en el anexo técnico	<p>La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha prestado los servicios de soporte, como se puede observar en la</p> <p>Ruta: Contratos/2020/TELEFONÍA/contractual/Facturas/31. junio 2023/Entregables</p> <p>URL: https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120004221FB4DD075964EBF7D847C39E9B649&id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2020%2FTELEFONIA%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F31%2E%20junio%202023%2FEntregables&view=0</p>
4	Garantizar la solución ante cualquier daño o inconsistencia tanto en software como en hardware que se pueda presentar en la planta telefónica como en los aparatos telefónicos.	<p>La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha cumplido con esta obligación y se puede observar los soportes en la</p> <p>Ruta: Contratos/2020/TELEFONÍA/contractual/Facturas/31. junio 2023/Entregables</p> <p>URL: https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120004221FB4DD075964EBF7D847C39E9B649&id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2020%2FTELEFONIA%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F31%2E%20junio%202023%2FEntregables&view=0</p> <p>En el mes de junio se dio soporte al daño presentado en uno de los equipos telefónicos y se puede evidenciar los soportes adjuntos descritos en la URL y ruta anteriormente mencionada</p>
5	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha cumplido con los términos y tiempos establecidos por el supervisor.
6	Cumplir con los Acuerdos de niveles de servicios (ANS) solicitados en los anexos técnicos	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha cumplido con los ANS establecidos por el contrato
7	Los envíos a las diferentes sedes de la SAE SAS serán asumidos por el proveedor.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, siempre ha asumido los envíos a las diferentes sedes.

8	<p>Entregar informes mensuales donde se registren todos los casos reportados con su solución.</p>	<p>Se entregan informes mensuales, de acuerdo con los casos reportados y se encuentran soportados en la</p> <p>Ruta: Contratos/2020/TELEFONÍA/contractual/Facturas/31. junio 2023/Entregables</p> <p>URL https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120004221FB4DD075964EBF7D847C39E9B649&id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2020%2FTELEFONIA%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F31%2E%20junio%202023%2FEntregables&view=0</p>
9	<p>Garantizar y suministrar la totalidad de las piezas, componentes y partes que sean requeridas durante un incidente, daño y/o desperfecto, en la infraestructura de la planta telefónica durante el término de ejecución del contrato.</p>	<p>En este periodo no se han presentado incidentes para el cambio o reemplazo de piezas, componentes y partes de la planta telefónica.</p>
10	<p>Toda pieza o equipo que se utilice en cada solución debe ser nuevo y original y deberá ser instalado y configurado de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.</p>	<p>La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha entregado componentes nuevos y originales.</p>
11	<p>Proveer todos los elementos, piezas, componentes, en cantidades y medidas que se requieran, para llevar a cabo la solución de algún incidente.</p>	<p>La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, ha entregado componentes en las cantidades y medidas requeridas.</p>
12	<p>Hacer un seguimiento y asegurar el cumplimiento de la solicitud del servicio, desde el momento en que se solicita por parte de la Entidad, hasta que se cierra el caso, para asegurar y verificar que el trabajo del personal técnico de campo se realice de acuerdo con los</p>	<p>La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, siempre realiza el seguimiento de los casos solicitados y entrega informe mensual de la solución de los mismos y se puede observar los soportes en la</p> <p>Ruta: Contratos/2020/TELEFONÍA/contractual/Facturas/31. junio 2023/Entregables</p>

	estándares técnicos y de servicios ofrecidos a la Entidad.	URL: https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120004221FB4DD075964EBF7D847C39E9B649&id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2020%2FTELEFONIA%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F31%2E%20junio%202023%2FEntregables&view=0
13	Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.	La UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA, es consciente de esta obligación.
14	El proveedor, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad.	Hasta el momento no se ha presentado, pero el proveedor es consciente de esta obligación.
15	En caso de fallas de un equipo tecnológico que haga parte del contrato y que implique un tiempo de solución de más de 2 horas, el proveedor deberá reemplazarlo por el equipo en stock que tendrá disponible en sitio, realizando la migración del perfil de usuario y configuraciones al nuevo equipo.	Hasta el momento la UNIÓN TEMPORAL SAE TECNOLOGÍA ha cumplido con esta obligación y es consciente de la misma.
16	El equipo que llegue a fallar más de tres (3) veces en un periodo de doce (12) meses deberá ser reemplazado por uno nuevo y retirado por la SAE.	Hasta el momento no se ha presentado, pero el proveedor es consciente de esta obligación.

EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Enlace Soportes de Actividades)	la ruta: Contratos/2020/TELEFONÍA/contractual/Facturas/31. junio 2023/Entregables
--	---

	<p>URL:</p> <p>https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120004221FB4DD075964EBF7D847C39E9B649&id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2020%2FTELEFONIA%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F31%2E%20junio%202023%2FEntregables&view=0</p>
--	---

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.	Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; item 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada; donde se incluye los valores presentados	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los valores presentados en la propuesta económica	No materializado	N/A
No entregar el servicio en las condiciones exigidas	En el anexo técnico se tiene integrado en el item 4 los acuerdos de nivel de servicio	Para el pago de la factura se debe verificar el cumplimiento de los ANS	No materializado	N/A
Baja calidad en la implementación del producto	Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; item 1.	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los	No materializado	N/A

	<p>Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada y demás documentos precontractuales que hacen parte del proceso contractual</p>	<p>valores presentados en la propuesta económica</p>		
--	--	--	--	--

NOTA: En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

Observaciones Adicionales

--

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
69131303	Junio	\$15.837.100

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el período del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No
----	---	----

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	

DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ
Jefe de la Oficina Gestión de la información (A)
Supervisor

JOSE ELMAN NUÑEZ PACHECO
Representante Legal
Contratista

WILLIAM ALONSO FLECHAS TELLEZ
Profesional Especializado I
Apoyo de Supervisión (A)

Revisó Contractualmente: Catalina González Ríos *Cg*

Revisó Cuenta de cobro o factura: Rocio Orozco A. *Rocio Orozco A.*